



III CONVOCATORIA PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATACIÓN DOCENTE EN LA ESCUELA SUPERIOR DE FORMACIÓN ARTÍSTICA PÚBLICA – ESFAP – BAGUA PERIODO-2025

ORIENTACIONES BÁSICAS

En la RSG N° 040-2017, Norma Técnica que regula el desarrollo del proceso de contratación, precisa en el numeral 6.2.2.2, que la documentación que debe presentar el postulante debe estar conforme a lo siguiente:

- a) **Formación Profesional:** Copia simple del Título de Artista Profesional/ Profesor de Educación Artística o Grado de Bachiller de la carrera o especialidad afín al requerimiento de la Plaza.
- b) **Experiencia Laboral:** Copia simple del documento que acredite como mínimo un (1) año de experiencia laboral profesional no docente en la carrera desarrollando las funciones-competencias técnicas requeridas para las Unidades Didácticas. Copia simple del documento que acredite como mínimo un (1) año de experiencia docente y/o asistente en educación superior artística afines a la plaza a la que postula.
- c) **Especialización y actualización:** cursos de capacitación y/o actualización profesional afines a la plaza a la que postula, en los últimos cinco (5) años.
- d) **Desempeño:** Constancias de participación o productos resultantes del diseño, organización e implementación de exposiciones y/o presentaciones artísticas, investigaciones y/o innovaciones y publicaciones relacionadas con la especialidad, desarrolladas a nivel nacional y/o internacional, durante los últimos cinco (5) años.

Los postulantes con discapacidad, debidamente acreditados con el Certificado de Discapacidad emitido por la autoridad competente, que cumplan con los requisitos exigidos para la plaza y alcancen un puntaje aprobatorio al final del proceso, obtienen una bonificación del 15% sobre el puntaje final obtenido.

Los postulantes que acrediten documentadamente la condición de personal Licenciado de las Fuerzas Armadas, recibirán una bonificación del 10% sobre el puntaje final obtenido en la etapa de evaluación presencial, siempre que alcancen el puntaje mínimo aprobatorio.